

Sesión V, ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Belén, a las cuatro de la tarde del día primero de mayo de mil novecientos quince, con asistencia de los señores propietarios don Hilario Rodríguez Moya, don Nicandro Chaves Murillo, y el suplente don Indalecio Zumbado González, en sustitución del señor Refidor don Rafael Arce que no asistió por excusa legal, presidió el vice Presidente señor Rodríguez.

Artº I.

Se leyeron, aprobaron y firmaron las dos actas de las sesiones de los 15 de marzo y quince de abril pptos.

Artº II.

El Señor Jefe Político expuso la urgencia que hay de examinar las maderas de la casa municipal para saber el estado en que se encuentran y proceder a hacerle una reparación, se acordó: nombrar a don Antolín Arce para que haga un examen minucioso a dicha casa e informe al Sr Jefe Político y para que éste, en caso de ser posible la reparación proceda a hacerla. Encárgase al Sr Refidor Zumbado para la compra de la madera que fuere necesaria. El trabajo indicado queda bajo la vigilancia del Sr Jefe Político para hacer lo mas económico y mejor, imputando los gastos a los fondos del distrito Central. -

Artº III

Se recibió del ministerio de Fomento un Croquis y nota del estudio de la Cañería

de la Ribera, en proyecto continuarla donde llega actualmente y del Ramal de la calle La Labor, se acordó: archivarlo.

Art.º III

El Sr. Regidor Rodríguez, hizo la siguiente moción: Sendo Monseñor Monestel acreedor a la gratitud y estima del pueblo que representa; y con noticia fidedigna que él piensa honrar después de su Consagración episcopal, con una fiesta religiosa el día de nuestro Santo Patrono, cree muy convenientemente que el Municipio contribuya con alguna suma para darle mas realce, discutido el asunto (el asunto) se acordó: que en la proxima sesión se señalara la suma que con mucho gusto contribuirá este Ayuntamiento.

Art.º V

En Huacastlan Zumbado, se presentó por sí, a nombre de varios compañeros, solicitando el permiso para una reforma que les propone el Sr. Admº Gral del Ferrocarril al Pacífico, con el fin de allanar la dificultad de las entradas a sus casas. Estudiado que fué el asunto, se acordó: manifestar al Sr. Admº del Ferrocarril al Pacífico, que esta Corporación veía con gusto dicha reforma, siempre que la línea se bajara en el lugar donde está, pues para retirarla 10 pies, en varios lugares el camino público se angostaría a tal extremo que no quedaría paso.

Art.º VI

Siendo de necesidad para una parte del vecindario de la Asunción la hechura de una pileta, según se acordó en la sesión del 15 de Julio de 1914, a su artículo II, se acuerda encargar al Sr. Jefe Político para este trabajo.

Art.º VII

Vistos los cuadros del movimiento habido en la Tesorería Municipal en el mes ppdo. y encontrándolos conformes, se acordó: aprobarlos y mandarlos distribuir en la

forma legal. - siendo las seis de la tarde, ter-
minó la sesión.

Rafael Arce H

Nicanor Chiver Niginio Rodriguez

Alonso Zumbado Ruiz